

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,848

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CORDOBA. . . . .  
Por un mes..... 2'50  
Por trimestre... 7

MARTES 13 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

TIEMPO DE CUARESMA

## LA PALABRA DE DIOS

No fué conveniente que el hombre estuviese solo, y la sabiduría divina llegó á formar á la mujer de la costilla del hombre, haciendo que de ambos procediese el género humano, sobre el que Dios ha puesto los admirables designios de su misericordia y de su amor.

La unión más estrecha había de existir en la humanidad, pues no sólo la naturaleza, sino también la gracia, identificarían de tal modo los afectos, que sólo un corazón y una sola alma llegarían á tener los afortunados seres que quisieran encontrar la felicidad.

Y esa fuerza de atracción, ese poderoso impulso que aproximaría á las almas, que llegaría á destruir sus tendencias contrarias, sus egoísmos, sus imperfecciones, sería tan sólo la caridad, que Dios derramaría abundantemente en los humanos corazones para hacerlos dichosos en el destierro y mucho más felices en el paraíso, que el hombre perdió por el pecado, y al que después pudo tener derecho por la redención.

Mas para conseguir la caridad es preciso tener antes la fe y esta virtud se adquiere por el oído, según el Apóstol de las gentes.

La palabra, esa misteriosa cualidad de los humanos seres, ese noble distintivo que nos separa de los brutos, esa encarnación de nuestras ideas y, por tanto, de nuestros sentimientos, había de ser causa de nuestra regeneración.

Pero esa palabra regeneradora no sería sólo la palabra humana, sería la palabra divina, perpetuada de siglo en siglo, de generación en generación, pronunciada por el mismo Verbo Divino en la tierra y repetida después, en todo tiempo, por los que recibieron la especial misión de evangelizar á todas las gentes.

La palabra de Dios es fecunda y produce toda realidad, toda perfección, toda hermosura.

Su admirable *fiat* extendió los cielos, creó los mundos, formó á los seres y la gloria de Dios fué cantada por todo cuanto tiene vida y depende de su Omnipotencia.

Y esa palabra divina fué fecunda y llegó á inundar la tierra por medio del diluvio, en castigo del pecado, haciendo después que apareciera el arco de paz en las nubes del cielo, para dar á conocer sus inagotables bondades.

La palabra de Dios fué fecunda y al hablar á los patriarcas les comunicó numerosas gracias para las generaciones; santificó á los profetas, que anunciaron el porvenir; depositó en un pueblo escogido sus promesas; lo libró siempre de sus enemigos; lo condujo por medio del desierto, por espacio de cuarenta años, realizando durante todo este tiempo los más grandes prodigios, para darles á conocer su admirable providencia y su infinito amor; y cuando llegó la plenitud de los tiempos esa palabra salvó á las almas, destruyó las tinieblas del pecado, regeneró las fuerzas del hombre y ennobleció su alma al darle los sacratísimos derechos que había perdido por la culpa de sus primeros padres.

Jesucristo habló al mundo é hizo inexcusable á éste si no seguía su divina y celestial doctrina, pues siendo la verdad, la inteligencia se ve atraída por sus encantos; siendo el bien, los hombres, al no seguir su divina ley, serían los autores de su propio mal, de su perdición, de su ruina eterna.

La eternidad es el destino infalible de nuestras almas, que no mueren jamás, pero que pueden ser, ó siempre felices, ó siempre desgraciadas.

Para que todos pudieran percibir los hermosos esplendores de esa verdad divina, Jesús, antes de dejar la tierra, hermosa nave donde podrían los hombres cruzar seguros el proceloso mar del mundo y llegar al puerto de la dicha y de la paz.

La Iglesia santa sería una ciudad puesta sobre un monte, para que fuera contemplada por todas las gentes.

Ella ha continuado en todo tiempo su misión divina y realizó en la tierra toda clase de maravillas; destruyó el orgullo fiero que causó entre los hombres toda clase de desventura; predicó

la doctrina de caridad que recibiera de su celestial esposo, y al dar á conocer á los hombres el inmenso amor de un Dios sacrificado por el hombre, inflamó las almas con ese divino fuego, y al conceder la gracia dió con ella la paz; á esta siguió la civilización, el progreso, la santa libertad, la verdadera dicha, que sólo puede proceder del cristianismo.

La historia nos dice los grandes triunfos de esa sociedad divina que ha predicado siempre la doctrina sublime contenida en el Evangelio.

Cuando los pueblos escucharon la palabra de Dios fueron grandes; cuando despreciaron la predicación de la Iglesia se envejecieron y caminaron hasta el abismo.

¿Por qué existen tantas penas, tantas lágrimas, tan pavorosos problemas, que hoy no se atreven á resolver los sabios? Porque los hombres no escuchan la doctrina de la Iglesia.

Semejantes al pueblo de Israel, los hombres adoran hoy al becerro de oro del egoísmo, de la vil materia, de las vergonzosas pasiones, y sienten hambre... y sienten horrible dolor... y sienten cruel remordimiento...

Audan los pueblos en este santo tiempo de Cuaresma á oír la palabra de Dios de boca de la Iglesia y ella devolverá la tranquilidad á las almas y á la tierra estéril la hermosa fecundidad que es el patrimonio de los buenos.

LIC. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del primer regimiento montado de Artillería.

Sevilla y Marzo de 1906.

## BIBLIOGRAFÍA

*Rinconete y Cortadillo*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra, edición crítica por Francisco Rodríguez Marín. Obra honrada con el premio, en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española é impresa á sus expensas.—Sevilla.—Tipografía de Francisco de P. Díaz.—1905.—450 páginas.

Tratárase, no de la publicación de un libro, siquiera este por sus autores y circunstancias que en él y en ellos concurren sea tan digno de la pública atención y general admiración; tratárase, digo, de algún acontecimiento taurino, de algún picaresco escándalo en que danzaran nombres respetables; de algún crimen *pasional*, ó ya que no de esto, de algún pleito caciquil, sobre á quien corresponde en feudo tal pueblo ó cuál provincia, y no habría letras en las imprentas, columnas en los periódicos, ni ojos en los lectores para soñar la curiosidad despertada por el suceso del día. Los comentarios se darían la mano unos á otros, la fama soplaría con fuerza y la suprema notoriedad quedaría establecida para el caso patológico, para el hecho criminoso, para el escándalo, para lo que acaricia, irrita ó hiere las pasiones. Pero ¿un libro? ¿Ocuparse de un libro? ¿Interesarse en saber lo que contiene y menos en leerlo y mucho menos en estudiarlo? ¿Preferir que el público se interese en esto?... ¡Menuda pretensión la de aspirar á la notoriedad de una obra seria!

Se ha dicho muchas veces y tanto da decirlo como no: la publicación de un nuevo libro, debiendo ser, no es un acontecimiento. La prensa ó no se ocupa de él ó le dedica unas cuantas líneas que denuncia el cumplimiento enojoso de una obligación importuna; el público se encoja de hombros y el libro cae en esa obscura y negra sima que se llama olvido; apenas nace está á dos dedos de la muerte. ¿Por qué? ¿Lo digo? ¿No cometeré una falta contra la patria? Debo decirlo, que mejor se sirven los intereses nacionales con la verdad que con el silencio: el libro muere ó se olvida, porque no halla ambiente, atmósfera en que vivir. Esa atmósfera y ese ambiente están constituidos por la cultura pública, colectiva, y triste es decirlo, justo deponer nuestro orgullo herido, la cultura en nuestro país sólo es visible, sólo se la encuentra grande y próspera en casos singulares y de excepción.

Si así no fuera, si existiera el público con la preparación y aptitud bastantes, si no faltara el ambiente preciso, la aparición del libro cuyo título estampó al principio hubiera sido en España

pañía jubiloso acontecimiento que por largo espacio de tiempo habría llamado y ocupado la atención de una crecidísima masa de lectores: tal, sin duda, hubiera acontecido en otras naciones con las cuales tanto nos molesta compararnos.

Se trata de una obra, si pequeña por el volumen, grande, extraordinariamente grande, por su contenido, por su calidad, por su forma irreprochable y perfecta, por la labor inmensa que supone, por la cultura apenas creíble que revela, por el talento, por el ingenio, por el arte, por la observación, por la fuerza imaginativa, si, por todas esas y más cualidades que en su laureado autor descubre y prueba. Sin asomo de pasión, todo eso puede decirse, afirmarse, sostenerse y demostrarse con el libro en la mano.

Con ser mucho haber hecho una edición definitiva de la preciosa novela de Cervantes, cuyo título queda estampado, trabajo que por sí solo, entre críticos y eruditos, bastaría para cimentar y crear una reputación literaria; con ser mucho el trabajo de beneditino que supone el cotejo de ediciones, letra por letra, palabra por palabra, frase por frase, período por período, poniendo al servicio de esta labor hasta el arte fotográfico, por desconfiar de las copias, aún las más conienzudas; con resultar admirable la crítica é interpretación de palabras y frases, trayendo para este fin á colación la gramática, la filología, y aún más, una erudición asombrosa, un conocimiento no menos grande de nuestros antiguos escritores; con ser de alabar sin tasa, ni restricciones las sesenta notas que el señor Rodríguez Marín ha puesto al borrador de la novela que copió el licenciado Porras de la Cámara y publicó Bosarte, y las doscientas sesenta y siete con que ha ilustrado y enriquecido el texto que nos da como definitivo; con ser del mayor interés y amenidad la crítica que en algunas de esas notas se hace de otras notas y otras críticas; con todo y con eso, que supera en mucho la medida de lo que puede y debe exigirse á un trabajo de este género, hay en el libro del incomparable escritor osunés algo que vale más que todo lo dicho, que le supera y sobrepaja, que por su valor excesivo casi perjudica, oscuriéndolo, al resto del volumen: me refiero al *Discurso preliminar*, joya en verdad inapreciable de nuestro moderno saber y de nuestra literatura contemporánea.

No ha pasado desapercibida, á otros antes que á mí, esa importancia y grandeza del *Discurso*, porque no era posible que pasara.

Un periódico de gran circulación, en un artículo titulado *La Sevilla de Cervantes*, dedica dos columnas á un ligerísimo extracto de aquel magnífico trabajo «en que con mil pinceladas de diversos colores, diestramente talladas, forma (el autor) el dibujo y compone el cuadro, con tal gracia y tal hechizo de sugestión, que no parece sino que somos vecinos de Sevilla en los años de Felipe III».

La información á que aludo no dá, sin embargo, cabal idea de lo que es y significa el trabajo del señor Rodríguez Marín.

No pretendo yo darla ni mejor, ni completa, que sería aspiración superior á mis fuerzas: quiero sólo en esta nota bibliográfica dejar apuntadas algunas impresiones mías que echo de menos en el artículo citado y en otros que he leído referentes á esta edición de *Rinconete y Cortadillo*.

Para mí, el texto comparado, expurgado, criticado y anotado de la novela, ó sea todo aquello que siendo la principal pudieramos llamar segunda parte del volumen ofrecido al público por el señor Rodríguez Marín, en cuanto es labor de éste, está formado con preciosos elementos anatómicos de un cuerpo estudiado esculpido en mano: armazón ósea, músculos, nervios, órganos aislados y muertos, lo que puede verse en una mesa de disección y entenderse con la explicación de un sabio profesor. En cambio, esos miembros se reanén, se ordenan, se articulan, se recubren de piel, circulan por ellos la sangre y con ésta la vida, en el *Discurso preliminar*. He ahí el milagro: he ahí lo que no puede apreciarse con un simple extracto de ese libro.

Dos cosas veo en el profundo estudio que se contiene bajo el epígrafe de *Discurso preliminar* que importa dejar consignadas, y las cuales constituyen, de no estar yo equivocado, la síntesis del mismo. Es la una la restitución ideal, casi completa, siempre fundada y documentada, de la Sevilla en que vivió Cervantes, de la Sevilla en cuya cárcel engendró el *Quijote*, de aquella en que copió del natural tipos, costumbres, acción y escena reproducidos en *Rinconete*.

Del mismo modo que los modernos arqueólogos desenterrando fragmentos arquitectónicos y esculturales, poniendo al descubierto los maltratados y rotos miembros de palacios, templos, sepulcros, recintos fortificados, etc., restituyen artísticamente la ciudad, el edificio, la estatua destruida, y nos lo ofrecen á la vista gráficamente con todos sus detalles, no de un modo voluntario y caprichoso, sino conforme á leyes científicas, así Rodríguez Marín, ordenando y agrupando las noticias arrancadas á los archivos, ha tenido el arte supremo de levantar de su tumba la Sevilla muerta del tiempo de los Felipes, y con poder taumatúrgico le ha dicho: levántate y anda. Tal ha sido su restitución ideal, pero tan seria y conienzuda que, aun cuando pudiera, no vá más allá de donde la noticia, el color, la pincelada, el rayo de luz pueden comprobarse con el documento indubitado: hay en el cuadro la más honrada y persuasiva sobriedad.

Para llegar á resultado semejante ha sido preciso que en el autor se reunan tal número de cualidades que difícilmente suelen juntarse en una sola persona: cultura vastísima, labor constante, memoria prodigiosa, talento profundo, arte delicado, gusto exquisito, y algo de inspiración que á los elegidos revela y hace ver lo pasado con la intensidad misma y la realidad de lo presente: en otra dirección, la clarividencia del poeta, que se anticipa al tiempo y á los hechos, vaticinándolos.

Para estos ingenios superiores, el dato seco y aislado conquistado en el archivo no es una noticia muerta; brilla, fosforesce, luce, y al sumarse con otra y otra y muchas más, el paisaje de que son partes pequeñas se ilumina con luz meridiana y aparece á la vista del erudito en toda su integridad y grandeza: ha hecho retrogradar el tiempo y vive en otra época.

Trabajos históricos he admirado de Simonet en que así, de ese modo que digo, palpita la vida en la muerte; pero acaso no tienen tanta pureza, ni tanta plasticidad como este de Rodríguez Marín. Libros tiene Fernández Guerra—la *Historia de los visigodos*—no me dejara mentir—en que se llega á parecido resultado; pero, sin minorar en nada el renombre de aquel famoso académico, justo será decir que en esas restauraciones, singularmente en la citada, hay mucho afirmado sin pruebas, lo que no ocurre con el comentarista de *Rinconete*.

Mucho también de restitución ideal hay en la *Vida del ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, escrita por el llorado Navarro Ledesma, pero esa *Vida* se ha inclinado un tanto del lado ameno del arte, postergando adrede la documentación. Por donde concluyo que, en mi sentir, el autor de la edición crítica y académica del *Rinconete* ha superado en maestría y éxito á cuantos emprendieron similares empeños.

Es la otra cosa que dije llamaba mi atención en el *Discurso preliminar* la de constituir este un estudio metódico, completo, acabado, de la picaresca en Sevilla, durante la época que ya sabemos, ó, lo que es lo mismo, una verdadera historia de costumbres, mejor dicho, de malas costumbres en aquella singular sociedad sevillana del siglo XVII.

No tengo para qué encomiar ese aspecto interesantísimo del libro. Agrandado el concepto de la Historia, que no podía quedar encerrado en los estrechísimos límites de las antiguas crónicas, donde sólo cabían guerras y mudanzas del poder político, hay que confesar que el libro de Rodríguez Marín presta un servicio inapreciable á la historia local de Sevilla y á la general de España, iluminando por maravilloso modo rincones tan oscuros como

son los que llenaron con su mal vivir é infinitas aventuras pícaras y cóimas, en sus múltiples protéicas formas.

Y este aspecto del libro que nos ocupa es doblemente interesante. Lo es en grado sumo en sí, por lo que he dicho, por ser un admirable tratado de la historia de la picaresca española; y lo es también, en no más pequeña medida, por la enseñanza que de él se desprende y por el fenómeno que el más sencillo observador puede con su auxilio comprobar, cual es el de la persistencia en nuestra moderna sociedad de las formas híbridas de pícaros allí pintadas y dibujadas.

El señorito ingerto en chulo, el usurero que se encubre con la capa de beatitud, el curial y el policía que participan del fruto de las rapiñas, y cien tipos que no quiero nombrar para que no se me atribuyan ideas ó intenciones que no tengo, se encuentran todos ellos á nuestro lado y entre nosotros, sin otra variación que la del nombre y la forma del vestido, pudiendo, pues, asegurarse, bajo ese aspecto, que el *Discurso preliminar* contiene un trozo de historia contemporánea, tan fiel y exacto, que mal año para mí si no me dieran otro trabajo que el de señalar con el dedo, entre las modernas, cosas y personas de las allí tratadas. Rodríguez Marín ha hecho algo semejante á la operación de la transfusión de la sangre: ha inyectado la picaresca moderna en la que halló cadáver en los archivos, y repetido (en su orden y con las salvedades debidas) el milagro de Lázaro. Fijense y estudien el caso los sociólogos y antropólogos: la picaresca del siglo XVII, descrita é historizada por el repetido señor Rodríguez Marín, vive y perdura en el siglo XX, sustancialmente la misma, acaso más repugnante en la forma.

Mucho más había de decir con ocasión de la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, y mucho más abundaría en lo dicho, de no asaltarme el temor justísimo de haber abusado de la paciencia de los lectores, no por la materia tratada, sino por la torpe manera de hacerlo. Mas habrá de perdonarseme teniendo en cuenta que hay crítico que no vacila en decir que «puede afirmarse, sin asomos de exageración, que Rodríguez Marín es el príncipe de los *cervantistas*», afirmación que puede repetirse y yo repito en esfera más extensa: príncipe es (guardando su lugar al Maestro de Maestros) entre los eruditos, y príncipe también (muerto Valera) entre los hablistas españoles. Y siéndolo ¿parecerá mucho el pobre tributo que le rindo?

ANTONIO AGUILAR Y CANO,

Marchena, Marzo de 1906.

## INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Pekín.—El emperador se halla enfermo.

Numerosos telegramas han sido enviados á los virreyes, ordenándoles que manden á los mejores médicos de sus provincias.

Los médicos de palacio declaran que la enfermedad del emperador es seria, pero no grave.

Kowno.—A consecuencia del desbordamiento del Niemen, quince calles del distrito bajo de la ciudad han sido inundadas.

En ciertos puntos de la población el agua ha alcanzado una altura de metro y medio.

Los daños son de bastante consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Con objeto de romper el hielo para que bajen las aguas, se han disparado numerosos cañonazos en el río.

Varsovia.—A consecuencia de los numerosos saqueos que se están cometiendo, la Caja municipal, el Monte de Piedad y el despacho electoral central se hallan custodiados por las tropas.

Las fuerzas de los zemtsvos practican registros domiciliarios.

Estos han descubierto una banda de saltadores, de los cuales uno ha sido muerto y cuatro heridos.

Londres.—Una nota comunicada á

los periódicos dice que es completamente inexacto que la cuestión de la frontera del Afghanistan debe ser sometida por Persia al tribunal de La Haya.

El gobierno inglés ha pedido al persa que declare las razones por las cuales rehusa aceptar la sentencia arbitral relativa a la distribución de las aguas entre Persia y Afghanistan del río Helmand.

Además ha hecho observar a Persia que no tiene derecho a llamar al Secretario de Estado de Negocios extranjeros.

Londres.—Detallando las cifras que asciende el censo de la población británica, dichas cantidades se subdividen como sigue: indios 280 millones; mahometanos 94 millones; cristianos 58 millones; budhistas 12 millones, y «patens» 23 millones.

—El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio diciendo que el gobierno piensa sacar un beneficio de dos millones de yens de la revisión proyectada de los derechos de importación al Japón.

El *Asahi* anuncia que la casa Arms trong va a establecer varios talleres en Frutka. En el río Banyu serán instaladas varias fábricas. Estas costarán aproximadamente cinco millones de libras esterlinas.

Constantinopla.—Un regimiento de caballería kurda, de la circunscripción de Siras, que había sido designado para ser enviado al Yemese, se ha amotinado durante el trayecto de Sivas al puerto de embarque.

Todos los soldados, excepto unos cincuenta, han huido.

Varsovia.—El Comité Central del partido socialista polonés ha propuesto a las fábricas del distrito de Volia a Varsovia, la huelga general, con ocasión de los funerales del delegado del Comité de los obreros Berobrowky, muerto por los soldados.

Veinte mil obreros seguan el féretro, que se hallaba cubierto de flores.

Tres discursos revolucionarios han sido pronunciados. Sin embargo no se ha alterado el orden.

11 Marzo.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11.—Los ministros se han reunido hoy en Consejo bajo la presidencia del señor Moret.

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas se dice que se aprobaron varios expedientes de Guerra y Marina y otros del señor Gasset para obras públicas con objeto de conjurar la crisis agraria en Andalucía.

Ocupáronse los ministros de la recompensa que se debe otorgar a la posadera de Fraga por el acto de facilitar su casa para los heridos que resultaron de los graves sucesos allí desarrollados.

El señor Moret encargó al ministro de la Gobernación que sea aquella recompensada con la cruz de Beneficencia.

El ministro de Fomento manifestó a sus compañeros que piensa enviar a las jefaturas de obras públicas personal bastante para que se remitan los comprobantes de la inversión que se ha dado a los recursos enviados para conjurar la crisis.

El señor Moret dió cuenta de haberle comunicado el rey, para que lo haga a los consejeros, la noticia de su boda con la princesa Victoria de Battemberg.

Mañana se leerán en las Cámaras las capitulaciones, con arreglo al art. 56 de la Constitución.

Trataron los ministros después del aspecto que ha tomado la cuestión militar y de los acuerdos adoptados, que serán sometidos mañana a la consideración del monarca.

Ocupáronse del discurso pronunciado por el señor Salmerón en el Congreso, acordándose que mañana le conteste el señor Moret.

Por falta de tiempo se aplazó el examen del asunto relativo a los prófugos de la Argentina y a los reos de Mazarete.

## NOTAS TEATRALES

Un escogido programa presentó anoche la compañía cómico lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, bajo la acertada dirección de don Enrique Lacasa y don Prudencio Muñoz.

En la primera sesión se puso por segunda vez en escena el boceto dramático en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de Angel Custodio, música del maestro Cosado, *El cortijo*, obra estrenada en la función del sábado.

Tanto en la primera representación como en la segunda, el público aplaudió las escenas dramáticas y llamó a

los actores al palco escénico en medio de ruidosos aplausos.

*El cortijo* es una obra sin grandes pretensiones, que pasa fácilmente, y su fábula llega a interesar al auditorio.

En segundo lugar del programa figuraba la zarzuela de Perrin y Palacios, partitura del maestro Vives, titulada *Bohemios*, obra que en las noches anteriores ha puesto de relieve el mérito de los principales artistas de la compañía del señor Laocsa.

El coro general del segundo cuadro fué magistralmente cantado por aquellos modestos artistas, que se vieron obligados a repetir el hermoso número, a petición del público.

El *duo* del segundo cuadro fué bien interpretado por la tiple Julia Velasco y el tenor José Mardomingo, que escucharon nutridos aplausos.

La esmerada ejecución de *Bohemios* satisfizo a la numerosa concurrencia que asistió a la representación.

La *Maja* figuraba en tercer lugar y, como la obra anterior, gustó al público, distinguiéndose en el desempeño de los principales papeles la tiple cómica señora Querol y las tiple Julia Velasco y Concha Zapatero.

El señor Laocsa, que ejercía las funciones del estudiante *Benito*, regocijó a los concurrentes con las festivas escenas encomendadas a aquel personaje.

En *Los granujas* hizo también las delicias del público la notable tiple cómica señora Querol, que tenía a su cargo el papel de protagonista de la obra.

EL CABO BAQUETA.

## Centro de Pasivos de Córdoba

Contando esta Sociedad con fondos suficientes para subvenir a los gastos extraordinarios que pudieran ocurrir, la Junta directiva, en sesión de este día, ha acordado rebajar las cuotas mensuales a la mitad, desde 1.º de Abril próximo, al objeto de no serles tan gravosos a los señores socios.

Córdoba 8 de Marzo de 1906.—El Secretario, Antonio Viguera.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios al público desde el día 13 al 19 de Marzo de 1906

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Carne de vaca, con hueso, á. . . . .   | 1 76    |
| Idem id., sin hueso, á. . . . .        | 2 52    |
| Idem de ternera, con hueso, á. . . . . | 2 28    |
| Idem id., sin hueso, á. . . . .        | 3 28    |
| Idem de borrego ó macho á. . . . .     | 1 64    |

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, procedióse al sorteo para el nombremiento de los vocales contribuyentes que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal de asociados, el cual ofreció el resultado que sigue:

*Sección primera.*—Don Gregorio García y García, don Antonio Torrellas Naval, don Rafael López Amigo, don Antonio Guerra Bejarano, don José Barea Linares, don Antonio Carrasco Luque, don Rafael Rubio y Góngora de Armenta y don Manuel García Lozera.

*Sección segunda.*—Don Rafael Torres de la Barrera, don Juan Molina Sánchez y don José Haas Mora.

*Sección tercera.*—Don Teodomiro Ramírez de Arellano y don José Amo Serrano.

*Sección cuarta.*—Don Francisco Rivera Cruz y don Victoriano Martín Pérez.

*Sección quinta.*—Don Juan Carmona Serrano.

*Sección sexta.*—Don Angel Viguera Espejo.

*Sección séptima.*—Don José Herrera Baena.

*Sección octava.*—Don José Casana Diéguez.

*Sección novena.*—Don Antonio Alarcón López y don José Alfaya Isla.

*Sección décima.*—Don Amador Moreno Velarde.

*Sección décima primera.*—Don Miguel Gómez Pavón y don Fernando Casado Aranda.

*Sección décima segunda.*—Don Antonio Bajo Sánchez, don Antonio Milla Dorado, don Rafael Pavón Fernández, don Pedro Villa Zeballos y don Francisco Vacas Barriouero.

*Sección décima tercera.*—Don José Carrillo Pérez y don Tomás Obregón Muriedas.

*Sección décima cuarta.*—Don José Pichardo Muñoz.

*Sección décima quinta.*—Don Simón Gómez, don Francisco Peiro Luque y don Ricardo Aguilar Catalán.

Acto seguido la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria con destino al afirmado de los caminos de la ronda y anunciar la subasta por el plazo más breve posible.

Autorizar las obras necesarias para descubrir el caño del tragante de la cloaca de la calle Alfonso XII.

Adquirir el vestuario y las herramientas que necesita el cuerpo de bomberos, autorizando a la Alcaldía para su compra.

Aceptar el justiprecio del terreno que al someterse a alineación toma de la vía pública la casa número 13 de la calle Alfonso XIII.

Autorizar a don Antonio Escribano para que reconstruya la fachada de la casa número 14 de la calle Madera alta; a don Juan Pastor Gómez para que reforme la fachada de la casa número 20 de la calle Gutiérrez de los Ríos; a don José Conesa para que amplíe la fachada de la casa número 22 de la calle Zapatería vieja; a don Pedro Fernández Parias para que reforme la casa número 25 de la calle Juan Rufo; a doña Aniana Javier Pueyo para que amplíe y abra varios claros en la casa número 21 de la calle Santa Marta; a doña Aurora Rubio para que incorpore el caño de la casa número 10 de la calle Aleántara a la cloaca general de la calle de la Palma, y a don Francisco Molina Real para que construya un sumidero frente a la casa número 2 de la calle Marroquines.

Celebrar en el presente año la feria de Nuestra Señora de la Salud en los días comprendidos desde el 25 al 31 de Mayo, por coincidir la fecha en que debía efectuarse con la señalada para la boda de Su Magestad el Rey. (El señor Salinas expuso la conveniencia de que en lo sucesivo nuestro mercado continúe celebrándose el 25 de Mayo, y se acordó que la comisión especial de feria informe respecto a dicha proposición.)

Aprobar el justiprecio formulado por el perito don Rafael Salinas de la Puebla y demás que debe indemnizarse al colono de la huerta de la Reina baja, con arreglo a la escritura de cesión de una parte de aquellos terrenos para prolongar la calle Gran Capitán y abrir otras vías.

Adjudicar a don Pedro Aljama una plaza de la banda municipal de música, como consecuencia de las oposiciones recientemente celebradas.

Nombrar a don Francisco Merino Castejón meritorio del cuerpo de la Beneficencia municipal.

Conceder un socorro de treinta y cinco pesetas a Rafael Moreno Jiménez para que se indemnice en parte de las pérdidas que sufrió a causa de haber sido destruida por un incendio la choza en que habitaba en la finca de «Campo bajo».

Quedar enterada de la excepción sobrenvenida al mozo Manuel Jiménez Redondo, número 67, del reemplazo de 1904.

Y no admitir las obras de sustitución del pavimento de los dormitorios de la cárcel por no haberse ejecutado con arreglo al pliego de condiciones que aprobó la Corporación.

Acto seguido el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para depurar la responsabilidad que debe exigir como consecuencia del acuerdo anterior.

## DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

D. Federico G. Villa, 25 pesetas.

## GACETILLAS

—Nuestro Prelado.—El sábado regresó a esta capital, después de practicar la Santa Pastoral visita en Fernán Núñez, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

—El Gobierno civil.—Durante la ausencia del Gobernador de esta provincia, don José Sanmartín, se ha hecho cargo del mando de la misma el Secretario don Leonardo Aranguren.

—Defunción.—En Santa Coloma (Asturias) donde residía hace largo tiempo con dispensa de Su Santidad, ha fallecido, víctima de penosa dolencia, el muy ilustre señor don Diego Canto Fernández, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—Romería.—Con una concurrencia numerosa se celebró el domingo último

en el histórico santuario de Santo Domingo de *Seala Cobi* el segundo acto del quinario que anualmente se dedica al Santísimo Cristo de San Alvaro. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fr. Manuel Puebla, Superior de la residencia de Dominicos de esta capital, quien pronunció una oración digna de su justificada fama. Terminados los actos religiosos, los romeros emplearon el resto del día en ameno esparcimiento, disfrutando de la benigna temperatura que se sentía en aquel pintoresco paraje. Nuestro aplauso al digno jefe de la guardia civil por la buena distribución de las fuerzas de su mando, pues no sólo procuró mantener el orden en aquellos lugares, sino que también tenía fuerzas de caballería convenientemente distribuidas en el camino que conduce al santuario.

—El tiempo.—Desgraciadamente no llueve a pesar de los preparativos atmosféricos. Las cuatro gotas que cayeron anoche sobre esta capital y que parecía que eran el comienzo del anhelado temporal de lluvias, no han pasado de un amago de tan escasa importancia, que ni se ha aplacado el polvo de los paseos y caminos de la ronda. El cielo continuó ayer cubierto a veces con intervalos de sol. Las semetas, que presentan hermoso aspecto, necesitan ya el benéfico roío.

—Posesión.—Ha tomado posesión de la jefatura de la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir el ingeniero don Modesto España.

—Señor Alcalde.—Sería conveniente que ordenara V. S. la limpieza de los caminos de la ronda, en donde hay depositados grandes montones de tierra que, además de dificultar el tránsito público, molestan al vecindario. También es necesario que se arrastre la enorme cantidad de polvo que cubre la superficie de dichos caminos, principalmente los inmediatos a las estaciones de los ferrocarriles. El vecindario agradecerá que dicte V. S. estas disposiciones.

—Personal.—El abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba don Crisanto Posada ha sido destinado a la de Málaga, y el electo de esta don Fabián Ruiz Briceño a la de Córdoba.

—La recaudación.—La recaudación obtenida por la Hacienda en Febrero último a una baja de pesetas 4 200.000 con relación a igual mes del año anterior. Esta baja se explica teniendo en cuenta que el Estado satisfizo tres millones de pesetas del impuesto de utilidades en Enero anterior, y se aplicó en Febrero del año último pesetas 1.100.000 de la venta de oro a la renta de Aduanas, lo cual no se ha hecho ahora.

—Destino.—El Teniente coronel de infantería señor Solís Olaso ha sido destinado a la zona de Córdoba, número 12.

—Estreno.—La compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán estrenará esta noche la zarzuela de Anas tasio Melantuche y el maestro Barrera, titulada *Ideicas*.

—De viaje.—En el expreso de anoche salió de esta capital para Madrid, en unión de su familia, nuestro estimado amigo don José Alvarez Capra. A las andenes de la estación central acudieron para despedirle numerosos amigos.

—Reposo.—La comisión municipal de Abastos recogió ayer treinta panes faltos de peso, a varios expendedores.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de hurto, contra Antonio Córdoba Jiménez. La defende el abogado señor Ruiz Martín y le representará el procurador señor Ramírez.

—Reyerta.—Ayer, en una casa de la calle San Alvaro, promovieron reyerta dos mujeres y una de ellas apaleó a la otra, causándole varias contusiones. La vapuleada sufrió un grave accidente, a consecuencia del suceso.

—«Boletín Agrícola».—Ha visitado esta redacción el número 2 del *Boletín Agrícola* de la región de Andalucía occidental, que se publica en Sevilla.

—Traslado.—De *La Crónica Meridional*, de Almería, llegada ayer, copiamos lo siguiente: «Por Real orden de 1.º del actual ha sido trasladado al campo de Gibraltar el inspector primero del cuerpo de vigilancia de Almería don Francisco del Prado y Feijóo. El señor del Prado, en el corto tiempo que ha permanecido en Almería, se ha captado la estimación general, acrediéndose de funcionario celoso y honrado.»

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que conducía varias naranjas de dudosa procedencia, y han denunciado a un joven que rompió un cántaro a una mujer en el Campo Santo de los Mártires; a cuatro individuos que riñeron y se apedrearon en el paseo de la Victoria; a un sujeto que apa-

centaba diez y siete cabras en las inmediaciones del arroyo de Cantarrabon, sin autorización para ello; a un hombre que insultó a una mujer en la calle Mayor de San Lorenzo; a la viuda de San Lorenzo por arrojar al Arroyo a la vía pública; a varios jóvenes que jugaban dentro del pilón de los dos vecinos de una casa de la calle Paomediéndose y resultando ambos heridos, y a dos jóvenes que escandalizaron en la plaza de San Felipe.

—Una petición.—Don Manuel Rodríguez Moreno, maestro de instrucción primaria de Pozoblanco, ha dirigido un escrito a sus compañeros los maestros de enseñanza privada, que tienen prestados servicios de interinos en escuela pública y aprobados ejercicios de oposición, para ponerse de acuerdo y pedir al Gobierno, con motivo de la boda de Alfonso XIII, la gracia de poder ser nombrados maestros de escuela pública en determinadas condiciones. Los que abundan en esta idea pueden dirigirse al señor Rodríguez Moreno para ponerse de acuerdo en cuanto a la forma en que ha de pedirse la gracia.

—Plazas vacantes.—Están vacantes una plaza de médico titular de la Victoria, dotada con 1 500 pesetas anuales, y otra de San Sebastián de los Bañeros con 1.175. Pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

—Riña sangrienta.—El día diez cuestionaron en Cañete de las Torres Juan Olalla Moyano y su primo Juan Lara Olalla, resultando este con dos heridas graves de arma de fuego. El agresor fué preso y el herido ingresó en el hospital de dicha villa.

—Adjudicación.—Las obras de construcción del templo parroquial de Villa del Río, segunda sección, han sido adjudicadas provisionalmente a don Federico de las Morenas en 17.375 pesetas.

—Un anónimo.—La guardia civil de Paeblonuevo ha detenido a dos sujetos que dirigieron un anónimo con amenazas de muerte al comerciante de aquella localidad don Rafael Aranda Molina, para que depositara en la puerta falsa de su casa dos mil duros. El anónimo tenía la firma de *El Vivillo*. En mal negocio se han metido estos vivos.

—Minas.—Don José Sánchez Ruiz ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *San José*, del término de Villanueva de Córdoba, y otras veinte de la del mismo mineral y término *San Rafael*; don Pedro Cristino Menacho trece de la de hulla *San Antonio*, de Fuente Obejuna; don José Rico Rojas veinte de la de hierro *San José*, de Adamuz, y don Pedro Buenestado Moreno veinticuatro de la de bismuto *Bernardino*, de Conquista.

—Otra riña.—Ayer, en una casa de Montilla los vecinos de dicha ciudad Enrique Galles Sisternes, Mariano Mohamed Vacas y José Salazar Porras. Este último resultó herido en la cabeza y en una mano. Los agresores fueron detenidos.

—Un peligro.—La estación férrea de Doña Mencía se halla en estado ruinoso, habiendo sido necesario apuntalarla. El vecindario de dicho pueblo llama la atención de las autoridades respecto al inminente peligro que ofrece dicho lugar para el público.

—Robos de caballerías.—En la noche del siete del actual fueron robadas dos caballerías de la finca llamada «Chorrillo», del término de Montilla, y en la del ocho otras dos que se hallaban en las afueras de la villa de Fuente Palmera. Se ignora quiénes sean los autores de estos hechos.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido a un sujeto que hurtó treinta y una aves de corral de la finca llamada «Valsecos», de aquel término, y la del Rute a cuatro individuos que conducían aceituna de dudosa procedencia.

—Para regalos.—Se han recibido nuevos y variados abanicos fantasma en gasa y encaje, perfumados y sin perfume; novisimas corbatas en gasa y otras; monederos, cinturones, estuches de esencias, juegos de peinetas y otros novedades muy propias para obsequiar a Pepas y Pepes, Pepitas y Pepitos, en el próximo día de San José. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, verdadero centro de novedades.

—Los excesos y el abuso de medicinas débilitan los estómagos, produciendo malas digestiones, dispepsias, acedías, fetidez de aliento, etc.; dolencias que se curan sencillamente con el *Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro*. Precio, 1,75 frasco. Pídanse en farmacias y al autor, Abada 4, Madrid, que lo remite por correo.

—Los Gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles, o cuyo título no ha sido reválido en España. Así se evita a los múltiples engaños a que se prestan

preparaciones antirreumáticas extran-  
jeras que pretenden fascinar con boni-  
tos anuncios. El bálsamo antirreumáti-  
co de Orive es el más eficaz y más ba-  
rato.

**Guía al estómago el Elixir Saiz de Carlos**  
—Tónico Oriental, para el ca-  
bello. Suaviza, perfuma y embellece.  
Evítense las imitaciones espúreas.

—Nadie debe comprar sin ver  
antes los grandes surtidos en adornos,  
encajes, plises, cinturones, sombrillas y  
todos los artículos para la temporada  
que ha recibido el establecimiento de  
pasamanería el Pensamiento, la casa  
que hoy vende más barato, Zafra y  
Aranas, Letrados 8 y 10.

### VENTA DE CASA

El viernes 23 del presente mes de Marzo,  
a las doce, se venderá en subasta privada,  
en la Notaría de don Luis Medina Rojas,  
de la calle Ambrosio de Morales, número 7,  
de esta ciudad, la casa número 26 de la calle  
Espartería, de esta capital, muy adecuada  
para establecimiento de comestibles ó de  
otra clase, por su situación y condiciones  
de dicho edificio. En el expresado despa-  
cho notarial estarán de manifiesto los tí-  
tulos de la expresada casa y el pliego de  
condiciones bajo el que se celebrará la refe-  
rida subasta voluntaria.

## No más Hernias (QUEBRADURAS) NI DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Córdoba el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPEUTICO DE MADRID, PRECIADOS 34 Y 36, (antes PRADO, 22) y recibirá de 11 á 6, en el Hotel Español, á los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras) pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPEUTICO DE MADRID, PRECIADOS 34 Y 36 (antes PRADO, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años), número 34.633, atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 14 y 15 en el Hotel Español.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPEUTICO DE MADRID, PRECIADOS 34 Y 36 (antes PRADO, 22).

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla. —MAÑANA.—La traslación de Santa Florentina, vírgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos), costado por los excelentes señores Marqueses de Valdeflores, por sus difuntos. —Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo. —Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy tercer día de novena al Santo Patriarca, dando principio á las ocho de la mañana, á cuya hora se dirá la santa Misa, rezándose durante la misma el rosario. Aplíquense estos cultos en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. José Cabrera (q. e. p. d.).

—En la ermita del Buen Suceso, después del toque de oraciones, hoy primer día de septenario al glorioso Patriarca San José.

—Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Nicolás de la Torre, S. J., dando principio á las cinco de la tarde.

—Hoy, á las seis menos cuarto de la tarde, primer día de solemne septenario dedicado al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de San Pedro Alcántara. Comenzará con el santo rosario y letanía cantados, motetes y reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Jesús Castro y su esposa doña Margarita Llano-Morás, en sufragio por sus padres.

—Hoy primer día del solemne septenario que en honor del Patriarca San José harán los religiosos Capuchinos de esta ciudad en su iglesia del Santo Ángel. Ante la real presencia de Jesús Sacramental, se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día y sermón á cargo del R. P. Luis de Aranjuez, terminándose con motetes y reserva.

—Continúan en la Real iglesia de San Hipólito los ejercicios para sirvientes, dirigidos por el P. Fr. Fermín Gil. Los actos de estos ejercicios serán de seis á siete de la mañana y de dos y media á tres y media por la tarde.

—En la Real iglesia de San Pablo, continúan los ejercicios espirituales para las señoras de la Archicofradía del Corazón de María, dirigidos por el R. P. Antonio Monjo. Habrá dos actos cada día: el primero á las nueve y media de la mañana, consistente en la santa Misa y una breve meditación, y el segundo á las cinco de la tarde, que consistirá en meditación y plática sobre los principales deberes que incumben á toda mujer cristiana.

Las misas que se celebren el día 15 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, el día 15, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Gerónimo Sanz y Calatañazor y doña Matilde Manzano y Lara (q. e. p. d.).

Sus hijos don Félix Sanz y doña Matilde Rodríguez ruegan á sus parientes y amigos pidan á Dios por sus almas y asistan á dichos sufragios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

### SOLO POR 20 DÍAS

puede usted comprar á los precios tan baratos que á continuación se expresan:

Botones nácar, á 5 céntimos docena; sierramaneras, clase superior, á 5 céntimos docena; corchetes, caja con 80 pares, 10 céntimos; carretes, 500 yardas, clase superior, 25 céntimos uno; broches pantalón, 10 céntimos docena; cintas hilo, 1.ª calidad, 10 céntimos pieza; tapapuntos color, 25 céntimos pieza; agujas ojo dorado, dos papeles por 15 céntimos; jabón Gurraco, 75 céntimos caja; gran surtido en encajes, desde 5 céntimos vara; blondas seda con 1/4 de ancho, 50 céntimos vara; peñecillos, batidores, botonaduras, tijeras, agujas y otros artículos, se consiguen á precios baratísimos comprando en «La Positiva», Alfonso Tirado, Alfonso XIII, 28, antes Liceo.

**Restaurant de Miguel Gómez,** CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de cordero con legumbres á la inglesa.

**PÉRDIDA.** El domingo último se extraviaron desde esta capital al santuario de Santo Domingo dos sortijas de oro. La persona que las haya encontrado y quiera entregarlas, Ambrosio de Morales 1, Sastrefría, recibirá una gratificación.

### Espectáculos

#### TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

#### FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La maja*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—El boceto dramático en un acto, *El cortijo*.  
Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Lleicas*.  
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La corria de toros*.

### Por telégrafo

#### Los Reyes de Portugal

Madrid 12, 2'30 t.  
Han llegado los Reyes de Portugal. En la estación les esperaban los infantes, el Gobierno y numerosísimo público.

Los regios huéspedes están muy satisfechos del entusiasta recibimiento que se les ha tributado.

#### Petición negada

El ministro de Instrucción pública no concederá el cursillo de verano que han pedido los estudiantes del quinto año de Facultad.

#### La crisis en Fraga

Madrid 12, 2'45 t.  
El Diputado á Cortes por Fraga, señor Moya, ha visitado al ministro de la Gobernación para darle cuenta de un telegrama que ha recibido de dicho pueblo comunicándole los temores que abriga el vecindario de que ocurran desórdenes á consecuencia de la falta de recursos.

#### El Banco de Marruecos

El Subgobernador del Banco de España ha conferenciado con el jefe del Gobierno acerca de la creación del Banco de Marruecos.

#### Fallecimiento

Madrid 12, 3 t.  
Ha fallecido el Presidente de la República de Buenos Aires señor Quintana.

#### Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno ha despachado con Su Majestad el Rey, dándole cuenta de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ministros celebrado anoche.

#### La cuestión militar

Se asegura que la cuestión militar será sometida á un juicio de residencia.

#### Insidente desagradable

Madrid 12, 4'30 t.  
Momentos antes de empezar la sesión del Congreso, hallándose los di-

putados en la rotonda, el teniente coronel señor Primo de Rivera ha abofeteado á don Rodrigo Soriano.

Según parece, la agresión ha sido motivada por las cartas que el señor Soriano ha dirigido al general Primo de Rivera.

#### Visita regia

Madrid 12, 7'30 n.  
Al paso de la comitiva que acompañaba á los Reyes de Portugal desde la estación, agolpábase inmensa muchedumbre que aclamaba á los soberanos del vecino reino.

En la puerta del Congreso les saludó una comisión de diputados. Ha causado gran impresión en el público la magestosidad y hermosura de la reina Amelia.

#### Senado

Madrid 12, 6'30 t.  
Al abrirse la sesión en la alta Cámara léese la comunicación oficial dando cuenta de la boda del Rey, la cual es recibida con vítores y aplausos.

El Presidente del Senado pronuncia entusiastas frases encomiando esta unión, y concluye con vivas al Rey, á la Patria y á la princesa Victoria Eugenia, que son contestados unánimemente.

#### Congreso

Madrid 12, 6'45 n.  
En el Congreso el jefe del Gobierno lee la comunicación relativa al enlace de don Alfonso XIII.

El ministro de Hacienda fija en cuatrocientas cincuenta mil pesetas la asignación de la futura Reina de España y se reúnen las secciones para dictaminar.

Reanudada la sesión pública los diputados republicanos expresaron su sentimiento por la catástrofe ocurrida en una mina de Lenz, excitando á que se adopten medidas que eviten análogos desgracias en las minas de Almadén.

El Gobierno y las minorías se asociaron á las manifestaciones de los republicanos.

#### Varias noticias

Madrid 16, 10'35 n.  
Los diputados se muestran indignados con motivo de la agresión de que ha sido objeto Soriano.

Ha sido puesto á disposición del gobernador militar el agresor de Soriano. En Haro se produjo una colisión entre carlistas y republicanos durante una procesión, resultando dos muertos y muchos heridos.

Madrid 12, 11'35 n.  
Los reyes de Portugal recibieron á los diplomáticos.

Al banquete de gala celebrado en Palacio han asistido 108 comensales.

Comunican de Barcelona que don Jaime de Borbón ha paseado durante varias horas por la capital.

Después visitó el Circulo carlista.

Madrid 12, 11'30 n.  
Lenz.—Los muertos á consecuencia de la explosión de grisú ascienden á 1.300.

El presidente de la República, Fallières, ha entregado 10.000 francos para socorrer á las víctimas.

### LA CAUSA DEL «FRANCÉS»

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal especial.

MUÑOZ NO ASISTE  
Sevilla 12, 2'20 t.

Al comenzar hoy la séptima sesión del juicio, á la una de la tarde, y antes de continuar en el uso de la palabra el señor Romero, la Sala acuerda que se celebre el acto sin la presencia de Muñoz Lopera, accediendo á ruego de su defensor, por considerar éste que el aire viciado que allí se respira es peligroso para la vida de su defendido, cada día en más grave estado.

CONCLUSIÓN DE LA DEFENSA DE ALDIJE  
Sevilla 12, 6'05 t.

En medio de un profundo silencio, sólo interrumpido por frecuentes manifestaciones de aplauso y asentimiento, ha pronunciado hoy con igual grandilocuencia otro discurso de cerca de tres horas el letrado señor Romero, manteniendo con interés creciente la atención general.

Comienza aplaudiendo al Fiscal, que al manifestarle particularmente que no consideraría ofensivos los conceptos que tuviera que emitir la defensa en la dilucidación de los hechos, se méjase por su actitud noblemente imparcial á Aristides el bueno, aquel eminente juriscónsulto ateniense, que después de convencer al tribunal juzgador de la culpabilidad de un reo hasta el extremo de que intentaba condenarlo sin oírlo, interpuso él mismo

implorando que no se cometiese tal injusticia.

Sigue combatiendo lo referente á la leyenda de la confesión de Aldije, y sostiene que cada vez que se ratificara en ella más flagrante sería el cúmulo de absurdos de la misma, porque esa declaración, prestada en la forma ilegal indicada ya, consistente en hacer preguntas primero á Muñoz sin resultado y lograr después la contestación afirmativa de quien sabía que estaban encarcelados su mujer y su hijo, carece en absoluto, no sólo de la comprobación que la ley exige, sino de credibilidad.

Cita el caso de dos reos defendidos por él de oficio, uno convicto y confeso hasta última hora de haber robado unas tuberías que pesaban diez veces más que él y con ellas á cuestas haber recorrido un largo trayecto á campo traviesa, saltando obstáculos y perseguido por guardas, gañanes y perros del cortijo, que no pudieron al canzarle; y otro confeso de apuntar y matar de un tiro á una persona á larga distancia y en noche lluviosa, á hora en que, con el almanaque en la mano, único testigo que presentó, vióse que no pudo mirar ni apuntar. Ambos salieron absueltos, y es que hay infinidad de absurdos confesados y ratificados.

Recuerda que al día siguiente de salir Aldije de la atmósfera del sumario, tan pronto como llegó á la cárcel de Sevilla, se retractó de tales declaraciones ante cuantas personas le vieron. Y entre unas cosas y otras ¿qué es más verosímil, la declaración ó la retractación?

Y se ha procedido hasta tal extremo que, como consecuencia de la actitud del Presidente, que prohibió toda explicación á Aldije, ordenándole que se limitara á decir sí ó no respecto á la veracidad del montón de cosas preguntadas en las declaraciones, tuvo mi patrocinado, por sentido común, que contestar ¡sí y no! porque unas eran ciertas, pero la mayoría eran patrañas.

Entra en detalles acerca del huerto, cuyo plano oficial, meramente perimétrico, por nadie autorizado, es bastante para evidenciar que lo más conveniente, fácil y haccedero á las víctimas hubiera sido entrar por la puerta próxima á las conejeras, cuya llave había desaparecido, ignorase por qué, y así, sin peligro á miradas indiscretas, ni temor de dejar huellas, habrían llegado donde se quería por el camino de la Puebla de los Infantes que bordea las tapias del huerto, sin que costara trabajo atravesar el casi siempre seco arroyo de las Morenas.

Refiriéndose á la prueba indiciaria ó indirecta, que llaman artificial algunos penalistas, dice que antes de examinar la que aquí se presenta hace constar su opinión, pues ha de tener relación tan directa con el hecho á que se refiere que excluye la posibilidad de toda otra.

Cita el caso de un individuo que apareció muerto en un camino con una herida en el corazón y junto al cadáver una daga. Encontrado el dueño de esta, se le procesó, pero no se le condenó, por deducir los peritos médicos que la herida no la produjo aquel arma, que si estaba allí era por casual olvido del caminante que se apeó del caballo para ver si podía auxiliar en algo á la víctima.

Es tan terrible condenar por indicios, que en estados como Austria Hungría, no se aplica la pena capital en causas cuya prueba sólo haya sido indiciaria, pues si nunca es totalmente reparable la pena más leve que se aplique á un inocente, es en absoluto irreparable la que no dá lugar á que patentice la inocencia el tiempo, providencial aclarador de miles de errores, como el que en Ceuta ha poco se ha descubierto, originando la salida del presidio de dos confinados inocentes, que tras largos años de sufrir la reclusión han tenido siquiera ahora un consuelo que el patíbulo hace imposible.

Dice que carece de las condiciones requeridas como prueba indirecta el indicio de la íntima amistad de Aldije con Muñoz, porque también era amigo de las víctimas; y no parece fácil que en esa atmósfera de jugadores que corrompe á España, en esa multitud de perdidos, encontrara Muñoz por una moneda de cinco duros mano más robusta que la de Aldije para despachar á sus víctimas? ¡Amigo de Muñoz! y ¿por ventura se ha visto un hombre que tenga más amigos que éste, á

quien hasta última hora se le consideraba por todos, se le detuvo sólo á instancias del juez de Posadas y estuvo en la cárcel casi suelto, y estuvo al Ayuntamiento cuando quería? ¿Quién podía, conociéndolo, sustraerse á su convincente amistad, capaz de arrastrar á aquellas víctimas á donde las quería llevar, cargadas de dinero, de noche y en descampado?

Otro indicio presentado es el de los billetes con el mismo busto encontrados á Muñoz y á Aldije, y apesar de que el carácter circulatorio de la moneda quita toda fuerza á tal prueba, podía haberse traído aquí una muy eficaz presentando uno de esos billetes, en todos los cuales debería aparecer la letra Q, inicial que el señor Quintana ha manifestado que llevaban los que dió á Rejano y que pone á todos los que llegan á su poder.

Otro indicio es el que se refiere al modo de vivir de Aldije; y no tenía bastante, tratándose de un hombre modesto, con las rentas de la casa; los 4.000 duros que su hijo Víctor tiene en Francia; los productos de la caza á que éste se dedica; los del huerto, que si este año estaba mal cultivado, era por falta de agua; los de las gallinas y conejos que allí criaba, y lo que ganaba Aldije como procurador sin título en los pequeños litigios del pueblo y con los préstamos que hacía á un interés que aquí no es ocasión de discutir, pero que resulta cinco veces menor que el que llevan, prestando con garantía, todas las casas de Sevilla que se dedican á este negocio?

Otro indicio es la supuesta imposibilidad de entrar en las conejeras. Los testigos de cargo os han hecho ver que en la puerta había un candado colgado, pero que estaba abierto; que entraban allí los niños á jugar, y que se sacaron tierra y piedras. Esto prueba la ignorancia en que estaba Aldije de lo que ocurría. ¿Cómo sabiendo que había cadáveres a muy poca profundidad iba á consentir tal cosa, ni á encerrar cerdos en la conejera, porque la supuesta zahurda tapiada carece de puerta hace diez años? Claro que la tranquilla era para que no entraran los perros con los conejos; ziba á ser para que no entraran las personas, cerrándose por fuera?

Se ha intentado aquí suponer no sé qué al decir que fué sólo un ofrecimiento de cortesía el del hijo del conde en Badajoz; pero ¿qué iba á ser sino cortesía? ¿Y no hubiese esto bastado para que con cualquier pretexto Aldije, valido de sus recomendaciones, se hubiese internado en Portugal? ¿Y es presumible que se viera á Peñafior, como dice el Fiscal, para que le escondieran, quien tenía el escondite en la mano?

¡El argumento que empleais para creerle culpable porque se fué, se vuelve contra vosotros (ó no hay lógica) porque volvió!

¡Y qué error del corazón humano suponer que es lo mismo abrazar á los hijos antes de ir á la cárcel que luego!

Pide un veredicto de inculpabilidad, diciendo que en su duda (y cita frases de Alfonso el Sabio) no puede basarse la culpabilidad de seis crímenes echándole sobre esa figura que se ha querido asemejar al monstruo aquel de que nos habla Horacio, con cabeza de hermosa dama y cuerpo de pez horrible, y refiriéndose á la frase de que quien tantos crímenes realiza puede ser un excelente padre de familia por que también lo son las fieras, censura este error, pues si se hace esa comparación cuando carece el hombre de virtudes instintivas en las fieras, nunca deben compararse los destellos divinos del ser inteligente y libre con los instintos fatales de los irracionales.

Termina refutando el indicio de que si en el huerto del «Francés» estaban las víctimas debía saberlo él, lo cual es absurdo y tampoco se justifica el grado máximo de culpabilidad (puede saberse como cómplice y encubridor) á la vez que considera injustificada la suposición de que también lo supiera toda la familia y los criados; ¡como si el huerto fuera el estrecho recinto de un honrado zapatero remendón!

#### LOS PROCESADOS

Traído á la sala Muñoz, que no dá señales de vida, y hechas las preguntas de rúbrica, Aldije manifiesta que nada tiene que añadir. Muñoz permanece en silencio y se suspende el juicio hasta mañana.

GARCÍ MILEZ

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vaina, etc., etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>o</sup>

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
- Córdoba: Ayuntamiento, 14 y 16.
  - Baena: Calzada, 15.
  - Montilla: Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
  - Lucena: Cánovas, 1.
  - Priego: Mesones, 13.
  - Pozoblanco: Jesús, 3.

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA.—Capitán, D. Antonio Fernández.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldemiz.
- Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, J. de Ayaribido.
- Línea de Filipinas**  
El día 31 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.—Capitán J. Agoe.
- Línea de Fernando Póo**  
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Antich.
- Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—Capitán, R. Fano.
- Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

## LA NUEVA MADRILEÑA

Corsetería de Eivira Fernández

14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA  
Única casa en Córdoba que confecciona el verdadero corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras delicadas del vientre y con cuerpos dificultosos. Fajas para caballeros y niños.  
Gran surtido en telas, ballenas, broches, ligas, adornos y toda clase de generos para corsés.  
Se hacen toda clase de composturas. Los encargos se entregarán á las veinticuatro horas.  
Hay en górras para cristianar un gran surtido á precios de fábrica.

## LA UNIÓN AGRÍCOLA É INDUSTRIAL (HUICI), LOPEZ MADUENO Y COMP<sup>a</sup>

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA  
Abonos químicos.—Máquinas agrícolas.—Análisis de tierras, aguas y minerales.  
DOMICILIO Y DEPOSITO EN VILLA DEL RIO.—Expediciones á cualquier población.

## GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES  
HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C<sup>a</sup>  
(S. EN C.)  
CALLE GONDOMAR. — CASA FUNDADA EN 1880  
CORDOBA

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramófonos de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresonados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.  
Apartado de Correos, núm. 17. CORDOBA

## REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Delicias del Tecedor.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN  
Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Sordite Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

## DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO  
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pídanse gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Venta.—Se hace de los objetos siguientes, por los precios que se detallan, los cuales se hallan en la Conserjería del Círculo «La Peña»: una mesa nogal ocho cubiertos en pesetas 100; un perchero en 35; cinco cristalerías en 45; una puerta en 10; otra id. en 12; otra idem en 11; una id. mampara y accesorios en 25; un vis á vis en 40; un transparente en 12; un bastidor en 4; un id. en 4, y dos paños madera con montante y cristales en 30.—5-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Ramirez de Arellano, 15. Horas de verla de dos á cuatro. Informarán, Imágenes, número 5. 5-1

Garbanzos: superiores para comer y á precio arreglado, se venden plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5-1

Se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa por tener que ausentarse urgente su dueño. Puerta de Andújar, junto á la fuente de la Magdalena, casa sin número. 5-1

Desde el día se alquila la cochera situada entre los números 14 y 16 de la plazuela de las Cañas. Cristóbal Colón, 38, darán razón. 3-1

Bicicleta.—Se vende una en 80 pesetas. Razón, Yeso, 2. 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de los portales propios para establecimiento de la casa Conde de Cárdenas, núm. 20. Para tratar, en la misma. 5-1

Hojalatería.—En este taller se construyen canales y bajantes de chapá galvanizada inglesa á 1'20 pesetas el metro y con su colocación á 1'40. Plaza de la Almagra, núm. 28, esquina á la de Carlos Rubio. 4-1

## Maderas de encina

Se venden colleras y camones de encina en la Campiñuela alta. Para tratar del precio y condiciones de venta, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramirez de Arellano, número 3, de once á una de la tarde, los días no feriados. 15-12

Venta.—De ocasión se hace de los efectos siguientes: un buró, una máquina de escribir marca «Yost», una cama de matrimonio, dos velos de blonda negra, una escopeta, «El Quijote» y una Historia de España, por Lafuente, ambas en ediciones de lujo. Darán razón en «La Fortuna», Santa Victoria, número 8. 10-1

Pérdida.—El día 9 se extravió un perro mastín, negro, con la punta del rabo blanca y las cuatro patas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede entregarlo en la plazuela de Chirinos, núm. 2, y se le gratificará. 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra y otras dependencias en la plaza de las Capuchinas, núm. 42. 5-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la llamada huerta Chica, término de Villafranca. En Córdoba, calle de la Concepción, número 30, darán razón. 4-1

Desde el día se arrienda un portal propio para establecimiento, con mostrador y estantería. En la calle Ruano Girón, núm. 25, darán razón de su precio y condiciones. 4-1

Se vende un magnífico piano en buenas condiciones. Darán razón, Santa Isabel, 7. 10-9

Desde 1.º de Enero de 1907 se arrienda el cortijo nombrado Ordenes bajas, término de esta capital y á corta distancia de la estación de Guadalcazar. Tiene buenas casas de teja y abundantes abrevedores. También se arrienda la dehesa denominada Dehesilla de Santa Maria de Trassiera, perteneciente á este término, empezando á regir el contrato de arriendo en 24 de Junio del presente año. Se oyen proposiciones en la casa número 4, calle de Torrijos. 10-10

N.AVE.—Se arrienda una nave propia para industria ó almacén en la Plaza de Colón. Informarán en las Ollerías, núm. 21. 10-7

Venta.—Se venden canarios y canarias de las mejores castas conocidas y cruzados con belgas. Calle Emilio Castelar, núm. 60. 6-2

Ocasión.—Se vende un buen piano en precio arreglado. Luceno, 1, darán razón. 5-2

Se vende la casa núm. 6, calle Esmeralda (Aleazar viejo). Para tratar, Carlos Rubio, número 8. 10-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y una silla para montar, de señoras; unas puertas mamparas, de 5 varas de alto por 3 de ancho, que son tronizadas y pueden servir para división de una sala; otra de medio punto, pintada al óleo, con junquillo dorado, y una cancela ó mirador de madera para balcon. Pueden verse, Saravias, 5, de 2 á 4. 6-3

Se venden tejas y canales en la calle San Felipe, núm. 1. 5-3

## FERNANDO GUIJO

QUIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; electroiza las extracciones. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, pero que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiatos y élixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

### FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafes, cuartos y acorados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

## AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en BOTELLAS Y BASTIDORES

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos pajares etc., en el convento de las Dueñas, plaza del Conde de Aranales y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C<sup>a</sup>, Córdoba.

## MORGAN & ELLIOT

BARCELONA-BILBAO-JIJÓN-MADRID

Depósito en VALLADOLID

Directamente de la fábrica á precios de fábrica. Descuentos á revendedores

Arados «CHATTANOOGA», ORDINARIOS Y DE DISCO  
BOMBAS DE TODAS CLASES  
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID  
Paseo de Recoletos, 16.

## LIBRERIA HISPANOAMERICANA

MIGUEL DE TORO É HIJOS

225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, etc.

ULTIMA OBRA PUBLICADA  
LA TIERRA. (Lecciones de cosas). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza científica para las escuelas. 316 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, con cuestionarios, léxico, índice alfabético, etc., 2 pesetas.  
Boletín mensual de todas las obras publicadas en Francia. Pídanse catálogos y prospectos de diferentes obras.

## LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los señores Högren, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tratamiento para inocular tres personas, una peseta.